

	ACTA 29/03/2022	
	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica	

Acta¹ de Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
29/03/2022	Sala Zoom	12:00	
Coordinadora Guadalupe Durán Domínguez		Secretaria: Carmen Gallego Bacas	
Relación de asistentes:			
Durán Domínguez, Guadalupe (Área de Dibujo) Francisco Chávez de la O – (Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos) Jaime García-Miña Hoya – Estudiante Gallego Bacas, Carmen – Gestora de Calidad			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Remedios Hernández Linares (Área de Economía y Empresa)			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de coordinación 2. Programas académicos con recorridos sucesivos 3. Revisión Memoria Verificada del Título 4. Ruegos y preguntas 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de la coordinadora <p>Previo al informe de la coordinadora, la secretaria propone añadir un punto en el orden del día: Aprobación, si procede, del acta de la sesión. Se somete a votación de los presentes y se aprueba por unanimidad.</p> <p>Se propone difundir el Máster al alumnado de 3º y 4º de Informática, Telemática y Diseño Industrial, junto con el MUI. Jaime se postula para ir a las aulas a hablar de su experiencia con el Máster, propuesta que se acepta de muy buen grado.</p> <p>Se propone realizar la encuesta de egresados difundiéndola entre antiguos alumnos.</p> <p>Pensar en la elaboración de necesidades para mejorar el desarrollo del Máster.</p> 2. Programas Académicos con Recorridos Sucesivos (PARS) <p>Se debate la propuesta de la dirección sobre el recorrido de titulaciones dirigidas a continuar con el Máster. Se somete a aprobación y se acepta por unanimidad.</p> 3. Revisión Memoria Verificada del Título <p>La coordinadora presenta la propuesta del decreto que regula los TFEs, en relación a la defensa del trabajo en modalidad simplificada (defensa ante tutor)</p> 			

¹ Según Art. 18.1 Ley 40/2015

	<p>ACTA 29/03/2022</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica</p>	

<p>Se abre un debate y se somete a votación: Modalidad Simplificada con máxima puntuación de 8 – 0 votos Modalidad Simplificada con máxima puntuación de 7 – 3 votos No modalidad simplificada – 1 voto</p> <p>Se acuerda por mayoría incorporar a la Memoria Verificada la defensa con modalidad simplificada siendo la nota máxima de 7 puntos.</p> <p>Se propone modificar en la asignatura Arte y Patrimonio la competencia CEO15.</p> <p>Se acuerda una nueva convocatoria para estudiar a fondo la modificación en todas las áreas, si procediese.</p> <p>4. Ruegos y preguntas. No hay</p> <p>5. Aprobación, si procede, del acta de la sesión. La secretaria da lectura al acta y se somete a aprobación. Se aprueba por unanimidad.</p>	
Observaciones de interés:	
Fecha de Aprobación²:	VºBº La Coordinadora
29/03/2022	Fdo.: Guadalupe Durán Domínguez La Secretaria
	Fdo.: Carmen Gallego Bacas

² Según Art. 18.2 Ley 40/2015